

fusión por absorción de la sociedad «Alurecy TTT, Sociedad Anónima» sociedad unipersonal, (Sociedad absorbida) por la sociedad «Alurecy, Sociedad Anónima» (Sociedad absorbente), mediante la disolución sin liquidación de la primera con aportación de todo su patrimonio a la segunda, quedando la Sociedad absorbente subrogada en la titularidad de todos los derechos y obligaciones de la Sociedad absorbida, todo ello en los términos del proyecto de fusión formulado con fecha 8 de abril de 2003 y depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya.

En consecuencia, se hace constar expresamente el derecho de los accionistas y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes en el proceso de fusión de oponerse a la misma en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Orozko (Vizcaya), 6 de mayo de 2003.—El representante persona física de «Grupo Recyde, Sociedad Limitada», administrador único de «Alurecy, Sociedad Anónima» y «Alurecy TTT, Sociedad Anónima» Sociedad Unipersonal, don Valentín Ganchequi Viteri, en representación de Grupo Recyde, Sociedad Limitada.—20.468.

y 3.ª 21-5-2003

AMADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Amador, Sociedad Anónima» en su reunión del 30 de abril de 2003, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para su celebración en el domicilio social en Madrid, calle Amador de los Ríos, 6, el próximo día 5 de junio de 2003 a las diecisiete horas en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a las dieciocho horas en el mismo lugar, en segunda, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario para la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio de 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del anterior Consejo de Administración.

Cuarto.—Reducción del Capital mediante disminución de valor nominal de las acciones.

Quinto.—Apoderamiento para el Depósito de Cuentas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos integrantes del orden del día o pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, así como solicitar los informes o aclaraciones que estimen pertinentes sobre los comprendidos en el orden del día.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Consejo de Administración, La Presidenta, Concepción Muñoz Quintero.—20.086.

ÁMBITO EDICIONES, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Compañía, el Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 11 (miércoles) de junio de 2003, a las 18,00 horas, y en segunda convocatoria el día 12 (jueves) de junio de 2003, a las 18,00 horas, en el Salón de Actos de Caja España, sito en Plaza España, n.º 13, de Valladolid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y demás cuentas) correspondiente al Ejercicio de 2002, así como el Informe de Gestión de la Sociedad durante el mismo año.

Segundo.—Ratificación por la Junta General de nombramiento de Consejero.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en el art. 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Valladolid, 6 de mayo de 2003.—Fdo.: Domingo Sánchez Zurro, Secretario Consejo Administración.—19.847.

AM68, SIMCAVF, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en San Sebastián, Calle Getaria número 2 Duplicado, Entresuelo, el día 18 de junio de 2003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 19 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Reducción del capital social, mediante reducción del valor nominal de las acciones de la sociedad, para restablecer el equilibrio patrimonial.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos anteriores y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

San Sebastián, 12 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo, Natalia García de Albizu Garaite.—22.281.

ANDERSEN, S.A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 26 de junio de 2003 a las nueve treinta horas, y en segunda convocatoria el siguiente día 27 de junio a las nueve cuarenta y cinco horas en Barcelona, calle Enric Granados, número 23, 2.º, 2.ª, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de distri-

bución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Determinación de la retribución del Administrador único de la compañía para el ejercicio del 2002.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas para el presente ejercicio que finaliza el 31 de diciembre del 2003.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta así como en su caso el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 12 de mayo de 2003.—El Administrador de la compañía. Firmado Don Lau Andersen.—19.743.

ANTIGUA LONJA DE PESCADOS DE CÁDIZ, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 30 de junio del corriente, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, a las 17:00 horas, en su domicilio social, Muelle General Fernández Ladreda, nave 4, Cádiz, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria e informe de gestión, referido todo ello al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002. Aplicación del resultado. Aprobación, si procede, de la gestión social.

Segundo.—Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

Tercero.—Retribución del Consejo de Administración ejercicio 2003.

Cuarto.—Informe sobre el desarrollo del objeto social.

Quinto.—Asuntos urgentes.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general y el informe de gestión (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Cádiz, 2 de mayo de 2003.—Presidente del Consejo de Administración.—19.684.

APARCAMIENTOS ALICANTE, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en 1.ª Convocatoria el día 17 de Junio de 2.003, a las 12 horas, en Alicante, Rambla de Méndez Núñez, número 12 y, de no haber quorum suficiente, se celebraría en 2.ª Convocatoria, el siguiente día 18 de Junio, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Exámen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Perdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e Informe de Gestión del Consejo de Administración de la Sociedad, referido todo ello al ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 2.002.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Aprobación del Acta en la misma sesión o nombramiento de interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.